



RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

Nº 11131 ,

20 NOV. 2012

POR LA CUAL SE ASIGNA RECURSOS A ALGUNAS OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DEL PAIS PARA LA VIGENCA FISCAL 2012.

LA SECRETARIA GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere el numeral 1º. del Artículo 19 del Decreto 2163 del 17 de Junio de 2011.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 2789 del 31 de Agosto del 2004 reglamentó EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA SIIF NACIÓN, cuyo objeto es integrar y estandarizar el registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la nación.

Que por Ley 1485 del 14 diciembre del 2011, se asignó el presupuesto de la Superintendencia de Notariado y Registro para la vigencia fiscal de 2012 y mediante el Decreto N° 4970 del 30 de Diciembre de 2011, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para dicha vigencia, se detallaron las apropiaciones y se clasificaron y se definieron los gastos.

Que de acuerdo a la Resolución 069 del 29 de Diciembre de 2011, expedida por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se establece el Plan de Cuentas a que se refiere el Artículo 5º. Del Decreto 4836 del 21 de Diciembre de 2011. Registro de Compromisos: El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y gastos Generales en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la DGPPN.

Que mediante Resolución No.0001 del 3 de Enero de 2012 la Superintendencia de Notariado y Registro estableció el Plan de cuentas para la vigencia fiscal 2012 al detalle del Anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales.

Nº 11131**20 NOV. 2012**

Hoja No. 2 de la Resolución N°

"Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

Que se hace necesario apropiar recursos a algunas Oficinas de Registro, en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales, en el entendido de que la Oficina de Registro Principal es la responsable de la realización de los registros de la cadena presupuestal propios y de sus Seccionales.

Por lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.: Apropiar recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del País por valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS CON SETENTA Y SEIS CVOS. MCTE. (\$57.916.770.76)**, en algunos rubros de Adquisición de servicios, de Gastos Generales de acuerdo con la siguiente distribución:

RUBRO	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	122.500.00
OTROS IMPUESTOS	5.153.204.50
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.432.500.00
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	2.607.347.84
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	2.425.002.87
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	23.769.002.43
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	200.000.00
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	442.200.00
ENERGIA	12.630.000.00
TELEFONO. FAX Y OTROS	7.428.400.00
COMISIONES BANCARIAS	1.641.613.12
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	65.000.00
TOTAL	57.916.770.76

DESAGREGACION:

OFICINA DE REGISTRO	CODIGO PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO DEL GASTO	VALOR
SNR SECC. SEGOVIA	A-2-0-3-50-3	IMPUESTO PREDIAL	ADICION PAGO PREDIAL	122.500.00
SNR. ORIP ARAUCA	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	1.000.00
SNR. ORIP. BOGOTA CENTRO	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	200.000.00
SNR. SECC. TULUA	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	17.000.00
SNR. SECC. BUGA	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	12.000.00
SNR. ORIP YOPAL	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	100.000.00

Handwritten signature/initials

№ 11131

20 NOV. 2012

Hoja No. 3 de la Resolución "Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

SNR. SECC. OROQUE	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL DEVOLUCIONES	5.000.00
SNR. SECC. PUERTO LOPEZ	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL CUENTA PRODUCTO	3.693.523.00
SNR. SECC. SAN JUAN DEL CESAR	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL CUENTA PRODUCTO	758.676.50
SNR. SECC. MAICAO	A-2-0-3-50-90	OTROS IMPUESTOS	PAGO 4 POR MIL CUENTA PRODUCTO	366.005.00
SNR. SECC. BARBACOAS	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA	397.500.00
SNR. SECC. AGUA DE DIOS	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA	800.000.00
SNR. SECC. CHARALA	A-2-0-4-4-1	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LA PLANTA	235.000.00
SNR. ORIP. CALI	A-2-0-4-1-25	OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	ADQUISICION DE UNA NEVERA, HORNO MICROONDAS Y VENTILADOR	2.607.347.84
SNR. SECC. TUMACO	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO CENTRAL	597.380.00
SNR. SECC. LA MESA	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA E IMPERMEABILIZACION DE VIGAS, CANALES, REPARACION DE FLANCHES, CAMBIO DE FLOTADORES PARA EL CONTROL DEL SUMINISTRO DE AGUA. ENCORAZADA DE CULATA Y PINTURA DE LA OFICINA. AFECTADA POR INUNDACION	981.790.52
SNR. SECC. AYAPEL	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO TANQUE ELEVADO DE RESERVA DE AGUA POTABLE, REPARACION DE SANITARIOS Y LAVAPLATOS	120.480.00
SNR. SECC. FUSAGASUGA	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BAÑO	61.244.00
SNR. SECC. SAN ANDRES SANTANDER	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO POCETA RESERVA AGUA.	513.508.35
SNR. SECC. AMBALEMA	A-2-0-4-5-1	MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	MANTENIMIENTO ELECTRICO ZONA DE CAJAS.	150.600.00
SNR. ORIP. BARRANQUILLA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DEL ASCENSOR DE LA OFICINA CAMBIO DE BOTONES	744.831.46
SNR. ORIP. CARTAGENA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS	1.935.631.68
SNR. SECC. CARTAGO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FOTOCOPIADORA	592.360.00
SNR. SECC. CHIQUINQUIRA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	175.097.60
SNR. SECC. CIENAGA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL AIRE ACONDICIONADO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO	3.410.989.60

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nº 1131

20 NOV 2012

Hoja No. 4 de la Resolución N°

"Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

SNR. ORIP. CUCUTA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA OFICINA Y MANTENIMIENTO DEL TRANSFORMADOR CON ADECUACION POLOS A TIERRA	3.995.920.00
SNR. SECC. EL CARMEN DE BOLIVAR	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	237.586.56
SNR. SECC. GUAMO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	470.398.10
SNR. ORIP. IBAGUE	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SILLAS ERGONOMICAS	876.166.70
SNR. SECC. JERICO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO FOTOCOPIADORA	262.044.00
SNR. ORIP. LETICIA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	281.120.00
SNR. SECC. LIBANO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	72.288.00
SNR. ORIP. MANIZALES	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	136.544.00
SNR. ORIP. MOCOA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y RECARGA DEL GAS DE LA NEVERA	381.520.00
SNR. ORIP. NEIVA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DEL PURIFICADOR DE AGUA	160.640.00
SNR. SECC. PACHO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	207.828.00
SNR. ORIP. QUIBDO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO; DE LA FOTOCOPIADORA TOSHIBA Y MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	3.820.220.00
SNR. ORIP. RIOHACHA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE PLANTA TELEFONICA	1.606.400.00
SNR. SECC. SAN ANDRES SANTANDER	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA MINOLTA	853.400.00
SNR. ORIP. SANTA MARTA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO DEL DESPACHO	471.880.00
SNR. SECC. SANTA ROSA DE CABAL	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORA	174.696.00
SNR. SECC. SAN VICENTE DE CHUCURI	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO	1.449.976.80
SNR. SECC. SOCORRO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	179.214.00
SNR. SECC. SONSON	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	479.410.00
SNR. SECC. TUMACO	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	100.400.00
SNR. SECC. TULUA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO SISTEMA ELECTRICO DE LA OFICINA	660.312.73

shu

m/e

Nº 11131

20 NOV. 2012

Hoja No. 5 de la Resolución N° "Por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

SNR. ORIP TUNJA	A-2-0-4-5-2	MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO	375.496.00
SNR. ORIP. MOCOA	A-2-0-4-7-6	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	100.000.00
SNR. ORIP. ARAUCA	A-2-0-4-7-6	OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	100.000.00
SNR. SECC. ITSMINA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.000.000.00
SNR. ORIP SAN JOSE DEL GUAVIARE	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	900.000.00
SNR. SECC. NUQUI	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	2.500.000.00
SNR. SECC. EL BORDO	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	200.000.00
SNR. SECC. GUAPI	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	2.200.000.00
SNR. SECC. SILVIA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	520.000.00
SNR. SECC. SABANALARGA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	3.000.000.00
SNR. SECC. BUGA	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.160.000.00
SNR. SECC. SAN GIL	A-2-0-4-8-2	ENERGIA	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.150.000.00
SNR. ORIP. BOLIVAR CAUCA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	10.000.00
SNR. CALOTO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	100.000.00
SNR. SECC. EL BORDO	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	30.000.00
SNR. SECC. GUAPI	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	15.000.00
SNR. SECC. PUERTO TEJADA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	150.000.00
SNR. SECC. SILVIA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	20.000.00
SNR. SECC. LA CEJA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	3.000.00
SNR. SECC. BUGA	A-2-0-4-8-1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO.	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	114.200.00
SNR. SECC. LA PLATA	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.000.000.00
SNR. ORIP. SINCE	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	370.000.00
SNR. ORIP. SAN JOSE DEL GUAVIARE	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	500.000.00
SNR. SECC. PITALITO	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	420.000.00
SNR. SECC. RIONEGRO	A-2-0-4-8-6	TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	1.208.400.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

20 NOV. 2012

NO 1131

Hoja No. 6 de la Resolución No. 1131 del 20 de noviembre de 2012, por el cual se apropian recursos a algunas Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país para la vigencia fiscal de 2012.

SNR. SECC. BOLIVAR CAUCA	A-2-0-4-8-6	✓ TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	80.000.00
SNR. SECC. PUERTO TEJADA	A-2-0-4-8-6	✓ TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	700.000.00
SNR. SECC. SANTANDER DE QUILICHAO	A-2-0-4-8-6	✓ TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	450.000.00
SNR. SECC. SAN JUAN DEL CESAR	A-2-0-4-8-6	✓ TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	500.000.00
SNR. SECC. SABANALARGA	A-2-0-4-8-6	✓ TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	700.000.00
SNR. ORIP. NEIVA	A-2-0-4-8-6	✓ TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	900.000.00
SNR. SECC. LA PLATA	A-2-0-4-8-6	✓ TELEFONO, FAX Y OTROS	ADICION SERVICIO PUBLICO RESTO DE VIGENCIA	600.000.00
SNR. SECC. SALAMINA	A-2-0-4-22-1	✓ COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	35.594.00
SNR. SECC. TULUA	A-2-0-4-22-1	✓ COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	13.130.04
SNR. SECC. OCAÑA	A-2-0-4-22-1	✓ COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	88.630.00
SNR. SECC. BUGA	A-2-0-4-22-1	✓ COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	26.260.08
SNR. SECC. LA PLATA	A-2-0-4-22-1	✓ COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	53.178.00
SNR. SECC. SABANALARGA	A-2-0-4-22-1	COMISIONES BANCARIAS	ADQUISICION DE CHEQUES DE GERENCIA	626.821.00
SNR. SECC. ESPINAL	A-2-0-4-41-13	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	ADICION ADMINISTRACION	65.000.00
VALOR TOTAL				57.916.770.76

Recorrido

ARTICULO SEGUNDO: Es responsabilidad de los Registradores Principales el adecuado manejo que se de a los recursos apropiados.

ARTICULO TERCERO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los,

20 NOV. 2012

Maria Emma Orozco Espinosa
MARIA EMMA OROZCO ESPINOSA
 Secretaria General

Revisó:
 OSCAR ANIBAL LUNA OLIVERA / Director Financiero
 SANDRA PATRICIA RUIZ MORENO / Coordinadora Grupo de Presupuesto

SLU

Proyecto: Gloria Isabel Aguirre Real / Grupo de Presupuesto